



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura



Observatorio del Derecho a la Alimentación en América Latina y el Caribe



# ACTA DEL VI ENCUENTRO REGIONAL

## Observatorio del Derecho a la Alimentación en América Latina y el Caribe

Montevideo, Uruguay, 30 de noviembre al 02 de diciembre de 2016

*El presente documento corresponde a un acta de las actividades y acuerdos realizados en el marco del VI Encuentro Regional ODA-ALC, el cual tuvo por principal objetivo el presentar las 16 investigaciones becadas dentro del marco de la V Convocatoria de investigaciones ODA-ALC, y generar un dialogo interdisciplinario en torno a ellas, así como de las ponencias realizadas por expertos durante la realización del evento.*

*Asimismo, otro objetivo fundamental fue el fortalecimiento de la red académica mediante la elección de la nueva Secretaría Técnica del Observatorio, la discusión de los temas de interés para la próxima convocatoria de investigación, publicaciones, entre otros temas relevantes para los miembros presentes.*

*En este VI Encuentro, se contó con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y los países, en el marco de la Iniciativa Regional 1 de “apoyo a la Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre”, financiado por la Cooperación Española, la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), y el Programa Mesoamérica Sin Hambre (MSH), apoyado a su vez por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID).*

*Además de lo anterior, fue imprescindible para el desarrollo del evento el apoyo prestado por la Facultad de Derecho de la Universidad de la República de Uruguay, el Parlamento Uruguayo, y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), quienes a través de su Centro de Formación en Montevideo, facilitaron las instalaciones para llevar a cabo las diversas actividades programadas en la agenda.*

*Por último, agradecemos al Ministerio del Desarrollo Social de Uruguay y al Observatorio SAN dependiente del Instituto Nacional de Alimentación, los cuales participaron activamente del VI Encuentro Regional ODA-ALC y colaborarán con la relatoría del mismo.*





## Índice Acta VI Encuentro regional

I. Participantes.....	3	
II. Presentaciones en el marco del VI Encuentro Regional ODA-ALC .....	3	<u>2</u>
III. Informe de Gestión Secretaría Técnica y Acuerdos Institucionales.....	4	
- Resultados ODA-ALC periodo 2015-2016.....	4	
- Líneas de investigación plasmadas en convocatorias anuales ODA-ALC.....	5	
- Sede VII Encuentro Regional ODA-ALC.....	6	
- Publicaciones.....	6	
- Propuesta nueva página web.....	7	
- Elección nueva Secretaría Técnica periodo 2017-2018.....	7	
- Alianzas estratégicas.....	8	
IV. Anexo 1: Listado de participantes.....	10	
V Anexo 2: Listado de ponencias presentadas en el evento.....	14	



## Participantes VI Encuentro Regional ODA-ALC

El presente año contamos con la participación de más de 60 participantes, representantes de 30 universidades de 14 países de América Latina y el Caribe, entre ellos, múltiples países considerados prioritarios por la FAO y la Cooperación Española por sus altos índices de inseguridad alimentaria y nutricional. Asimismo, estuvieron presentes representantes de la Universidad de Oviedo, la Universidad Politécnica de Madrid y la Universidad de Barcelona, todas de España, quienes reiteraron su voluntad de continuar colaborando con el Observatorio.

Se destacó la participación de diversos expertos y autoridades nacionales e internacionales, tal como, representantes de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Jueza Argentina Alejandra Petrella, Sr. Orlando Diaz del Ministerio de Agricultura de Cuba, Sra. Karin Mansel en representación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la Sra. Guadalupe Valdes, Embajadora Hambre Cero FAO para América Latina y el Caribe, el Sr. Nicolás Minetti y la Sra. Daiana Magnani del Instituto Nacional de Alimentación (INDA) de Uruguay, el Diputado Gerardo Amarilla Presidente Cámara de Representantes de Uruguay, el Diputado José Carlos Cardoso presidente de la Comisión Especial sobre Derecho a la Alimentación de Uruguay, la Sra. Graciela de la Oficina de la Coordinadora Residente de NNUU, la Sra. Laura Rosano en representación de Slow Food en Uruguay, entre otros. **VER ANEXO 1**

## Presentaciones de investigaciones realizadas por universidades ODA-ALC y expertos

A lo largo de las jornadas académicas, los participantes del VI Encuentro Regional ODA-ALC discutieron y reflexionaron en torno a **30 presentaciones**, de las cuales, **16 fueron fruto de la V Convocatoria de Investigaciones ODA-ALC. VER ANEXO 2**

Dichas presentaciones principalmente analizaron críticamente las diversas legislaciones o políticas públicas en materias sobre derecho a la alimentación, seguridad alimentaria y nutricional, soberanía alimentaria, entre otras materias relacionadas, todo vinculado a las diversas experiencias y procesos políticos nacionales, aportando de esa manera, evidencias para ayudar a entender el estado y las potenciales mejoras de ciertas políticas vinculadas con la lucha contra el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición, bajo un enfoque de derechos.

Asimismo, se destacaron las ponencias de múltiples expertos, quienes afrontaron las problemáticas mencionadas desde sus diversas áreas de experiencia, las cuales enriquecieron el dialogo en torno a las materias de interés para el Observatorio, desde los puntos de vista del Poder Judicial, Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Sociedad Civil, Organizaciones Internacionales, y por supuesto, la academia.



Es importante resaltar la participación del poder judicial en el evento, a través de la Jueza de Primera Instancia Argentina, la Dra. Alejandra Petrella, quien destacó la importancia de los insumos otorgados por la academia, los cuales son una herramienta fundamental para los jueces al momento de velar por la protección y cumplimiento del derecho a la alimentación adecuada por parte de los estados.

Además de lo anterior, es interesante mencionar la ponencia realizada por el Centro de Formación de la Cooperación Española, en donde se presentó el “*Plan de Transferencia, Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe – INTERCOONECTA-*”, el cual fue de gran interés para las universidades y público presente, por lo que será un tema a analizar por la nueva Secretaria Técnica, para así lograr articular el trabajo del ODA a este esfuerzo de la Cooperación Española.

## Informe de Gestión Secretaría Técnica y Acuerdos Institucionales

### ➤ Resultados ODA-ALC periodo 2015-2016:

#### ❖ Informe de gestión Secretaría Técnica año 2015-2016:

La presentación del informe de gestión de la Secretaría Técnica, estuvo a cargo de la Sra. Isabel Goyes, en donde en primer lugar realizó una presentación sobre el Observatorio del Derecho a la Alimentación. Posteriormente, se establecieron las metas sugeridas para la próxima secretaría técnica, y los logros alcanzados durante el año 2016, entre los cuales se destacaron la creación y seguimiento al plan de trabajo del año 2016, la revisión de los proyectos de investigación y los avances de investigación de las universidades becadas en el marco de la V Convocatoria de investigación ODA-ALC, asegurando de esta manera una excelente producción académica que se materializa en las presentaciones realizadas durante el VI Encuentro Regional.

Otras acciones importantes de la Secretaría Técnica años 2015-2016, fue la **incorporación de más de 10 Facultades al ODA-ALC**, así como actuar en representación de la red académica ante diversas instancias aportando a la visibilidad de las acciones del Observatorio, tal como en la XXXIV Conferencia Regional de la FAO (México), Seminario sobre la delimitación del derecho a la alimentación (Uruguay), Evento de planificación de los FPH (Colombia), Evento Mesoamericano de los FPH (Costa Rica), VII Foro de los FPH (México), Foro “*Construyendo redes en torno a la seguridad alimentaria y nutricional*” (Colombia), entre otros.

También, se destaca el fortalecimiento de los capítulos nacionales ODA-ALC, a través de diversos casos de acercamiento entre estos y las representaciones nacionales de FAO. Además, se impulsó la generación de alianzas estratégicas con diversas Instituciones, tal como los Frentes Parlamentarios Contra el Hambre de América Latina y el Caribe (FPH), a nivel regional y a nivel nacional (caso Costa Rica), Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), el cual está próximo a firmarse.



Asimismo, fortalecieron a nivel institucional el Observatorio, realizando propuesta de nuevo reglamento interno del ODA-ALC, el que deberá ser estudiado por la nueva Secretaría Técnica y luego ser sometido a la votación de todos los miembros del Observatorio. A lo anterior, se suma la gestión de la nueva página web del ODA-ALC, la cual fue presentada ante los miembros presentes durante el VI Encuentro Regional, con la finalidad de obtener sus comentarios y sugerencias.

Por último mencionar, que la Secretaría Técnica años 2015-2016, participó activamente en la organización del VI Encuentro Regional ODA-ALC, tanto en la redacción y revisión de documentos técnicos como en la aprobación de productos comunicacionales relacionados con el evento.

❖ **Novedades miembros ODA-ALC sobre el impulsar el conocimiento, investigación y educación sobre Derecho a la Alimentación:**

I. Universidad de Coahuila, México:

El Sr. Sergio Díaz Rendón, punto focal de la Universidad de Coahuila, manifestó el gran éxito de la especialidad sobre Derecho a la Alimentación impartida por la universidad. Todos los miembros ODA-ALC presentes manifestaron gran interés en la temática, por lo que el Sr. Díaz enviará posteriormente al evento una nota con la información sobre los resultados de la maestría y cuantas personas han sido capacitadas en la materia.

II. Universidad de la República, Uruguay:

La Sra. Gloria Canclini, punto focal de la Universidad de la República, señaló que la Facultad de Derecho está trabajando para abrir un curso optativo sobre Derecho a la Alimentación, pensado para los alumnos de Derecho. Se espera que el curso comience a partir del año 2017, por lo que mantendrán a los miembros ODA-ALC informados respecto a cualquier avance en el tema.

III. Universidad de Antioquia, Colombia:

Además de los dos casos anteriores, la universidad de Antioquía realizará una Maestría en Políticas Públicas alimentarias y nutricionales, con el objetivo de analizar, comunicar y construir conocimientos sobre las Políticas alimentarias y nutricionales, sustentadas en los principios del derecho a la alimentación, la soberanía alimentaria, la seguridad alimentaria y nutricional y la perspectiva crítica, con la finalidad de transformar situaciones en los diversos territorios.

➤ **Líneas de investigación plasmadas en convocatorias anuales ODA-ALC:**

En virtud del gran interés de las universidades en dialogar y participar en la elección de las temáticas contenidas en las próximas convocatorias de investigaciones ODA-ALC, se establece por unanimidad crear una comisión de trabajo, compuesta por miembros ODA-ALC, quienes se encargarán de recoger las diversas opiniones de las universidades sobre este tema. El número que compondrá tal comisión, la convocatoria para su conformación, la duración de sus funciones y otros aspectos relevantes serán decididos por la Secretaría Técnica del Observatorio e informado debidamente a los miembros que componen la red académica.



La finalidad principal de la Comisión Especial será el sistematizar las temáticas más relevantes para la generalidad de los miembros ODA-ALC y otorgar una propuesta a la Secretaría Técnica del Observatorio, quienes finalmente decidirán los temas que se establecerán en la VI Convocatoria de investigaciones tomando en consideración el informe presentado por la Comisión Especial.

➤ **Sede VII Encuentro Regional ODA-ALC:**

En virtud de los excelentes resultados de los eventos realizados con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), a través de sus Centros de Formación de la Cooperación Española, se decide por unanimidad solicitar a FAO que realice la gestiones pertinentes en el marco de la Programa España-FAO para que la sede del próximo VII Encuentro Regional ODA-ALC, año 2017, sea en las dependencias del Centro de Formación de la Cooperación Española de Cartagena de Indias, Colombia.

La decisión señalada, pretende fortalecer la presencia del ODA y sobretodo de su capítulo nacional colombiano, compuesto actualmente por 15 instituciones académicas, como un actor relevante en el marco del proceso de paz que se está llevando a cabo en el país.

Cabe destacar que la Universidad de Joinville de Brasil manifestó su interés institucional en que el VII Encuentro Regional (año 2017) fuese realizado en su universidad, y la Universidad de la Habana de Cuba, señaló su interés en ser el país anfitrión del VIII Encuentro Regional a realizarse el año 2018.

En atención de lo anterior, se decidió por unanimidad la creación de una comisión especial, compuesta por miembros ODA-ALC, con la finalidad de evaluar las próximas sedes a realizarse los Encuentros Regionales. El número que compondrá tal comisión, la convocatoria para su conformación, la duración de sus funciones y otros aspectos relevantes serán decididos por la Secretaría Técnica del Observatorio e informado debidamente a los miembros que componen la red académica.

➤ **Publicaciones:**

Hacemos presente la inquietud del miembro de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, Maximiliano Carrasco, quien manifestó la importancia de la difusión de la información que se genera en el Observatorio.

En ese mismo sentido, Maximiliano señaló que es importante agilizar las publicaciones que recopilan las diversas convocatorias de investigaciones ODA-ALC, ya que también pueden servir de insumos para futuras investigaciones que se generen y a la vez impedir que se investigue sobre temas ya tratados previamente, los cuales son desconocidos por aún no ser publicados.

Dada la inquietud presentada por las universidades, desde FAO, se señala que una alternativa para poder otorgar mayor periodicidad a las publicaciones de las investigaciones que se generan en el marco de las convocatorias del ODA, es el realizar las publicaciones de manera digital. En tales



publicaciones se deberá hacer mención a que las investigaciones contenidas en el documento son de responsabilidad de cada equipo investigador representantes de una determinada institución académica, y que no necesariamente representan la opinión de todos los miembros ODA-ALC ni de la FAO.

La solución anterior, permitiría de manera efectiva el apoyar los procesos políticos en marcha, así como visibilizar el esfuerzo que está adelantando el ODA en tiempo real.

Señalado todo lo anterior, la nueva Secretaría Técnica del ODA-ALC, deberá velar por incluir la problemática de las publicaciones en su plan de trabajo año 2017, con la finalidad de generar mecanismos para dar cierta periodicidad a las publicaciones del ODA-ALC, con el objeto de que las investigaciones causen el impacto deseado.

➤ **Propuesta nueva página web:**

Desde la Secretaría Técnica periodo 2015-2016, se gestionó la actualización y reforma de la página web del Observatorio a través de la revisión diseño gráfico, del contenido de carácter institucional y la revisión de la funcionalidad del sitio web.

En el Encuentro fue presentada una propuesta de la nueva página web del ODA-ALC, la cual fue aceptada por unanimidad por los miembros de la red académica presentes.

➤ **Elección nueva Secretaría Técnica periodo 2017-2018:**

En virtud de lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Interno del ODA-ALC, aprobado el 21 de noviembre del año 2012 por los miembros de la red académica, en este VI Encuentro Regional, correspondía renovar a 3 de los 5 miembros que componen la Secretaría Técnica.

En ese contexto, la Secretaría Técnica periodo 2015-2016 propone renovar su cargo a la Sra. Isabel Goyes por ser la miembro que goza de menor antigüedad en el cargo y a la Sra. Karina Carpintero, por haber manifestado su compromiso y disponibilidad para continuar con sus funciones. Los miembros presentes aprueban por unanimidad la propuesta realizada por la Secretaría Técnica del Observatorio.

Por último, y en atención al exponencial crecimiento de los miembros del Observatorio y la gran cantidad de investigaciones anuales a revisar, la Secretaría Técnica ODA-ALC propone aumentar el número de miembros que la componen de 5 a 7 personas, lo que es aprobado por unanimidad por el público presente en el salón.

Una vez acordado lo anterior, las representantes de la Secretaría Técnica presente realizan un llamado a postular a los 5 cargos vacantes para ser miembro de la Secretaría Técnica, al cual postulan las siguientes personas en representación de sus Instituciones académicas:

1. Sra. Bessy Nazar, Universidad Nacional Autónoma de Honduras
2. Sra. Gloria Canclini, Universidad de la República de Uruguay





3. Sra. Maritza Mc Cormack, Universidad de la Habana de Cuba
4. Sr. Roberto Laura, Universidad Mayor de San Andrés de Bolivia
5. Sra. Magda Robles, Universidad de Coahuila de México

Los miembros ODA-ALC presentes en el salón aprueban por unanimidad la integración de los 5 nuevos miembros a la Secretaría Técnica, quienes se sumarán a la Sra. Isabel Goyes de la Universidad de Nariño de Colombia y a la Sra. Karina Carpintero de la Universidad Católica de Argentina.

➤ **Alianzas estratégicas:**

• Academia:

En el marco de la discusión sobre posibles alianzas estratégicas a generarse entre el ODA y otras instituciones, en primer lugar las universidades Españolas presentes, **Universidad de Oviedo, Universidad Politécnica de Madrid y la Universidad de Barcelona**, reiteraron su disposición a vincularse más estrechamente con el Observatorio y participar activamente de sus actividades. En virtud de lo anterior, manifestaron que quedarán atentas a la propuesta que les realice la Secretaría Técnica del ODA-ALC, para formalizar dicha vinculación.

En ese mismo sentido, la Secretaría Técnica señaló la importancia de articular al ODA-ALC con instituciones académicas españolas, así como la necesidad de sumar miembros ODA-ALC en países de América Latina y el Caribe con baja representatividad, con el objetivo de fortalecer los capítulos nacionales y lograr una mayor incidencia en los planos nacionales.

• Instituciones Parlamentarias:

Durante la última jornada del VI Encuentro Regional fue proyectado un video en donde la Presidenta del **Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO)**, Senadora Blanca Alcalá, manifestó la importancia de la academia como fuente de insumos para los Parlamentarios y sus asesores, razón por la cual, señaló su intención de firmar acuerdo con el Observatorio del Derecho a la Alimentación. Se espera que dicho acuerdo se materialice el primer trimestre del año 2017.

Además de lo anterior, cabe mencionar el saludo enviado por la nueva Coordinadora Regional de los **Frentes Parlamentarios Contra el Hambre de América Latina y el Caribe (FPH)**, la Senadora Maria Luisa Calderón, quien a través de Luis Lobo de FAO, reiteró el interés de los FPH en fortalecer lazos con el Observatorio, con la finalidad de implementar el Memorandum de Entendimiento vigente entre ambas Instituciones, así como propulsar el acercamiento entre capítulos nacionales del ODA y de los FPH, con el objetivo de focalizar las acciones de ambos en los diversos territorios nacionales a favor de la realización del derecho a la alimentación.

• Organismos de protección de Derechos Humanos:

Dentro del mismo contexto, fue firmada por la nueva Secretaría Técnica del ODA-ALC escogida democráticamente para el periodo 2017-2018, una declaración de voluntad para el trabajo conjunto





para la promoción y respecto del derecho a la alimentación con la **Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)**. La finalidad de dicho acuerdo es establecer un marco respecto a los mecanismos de cooperación entre las partes para fortalecer sus relaciones y profundizar en el conocimiento y difusión de los instrumentos internacionales para la promoción y defensa de los derechos humanos, y específicamente del derecho a la alimentación.

Lo anterior es una muestra adicional del interés del ODA-ALC en colaborar con el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, lo que se suma al acuerdo vigente desde el año 2014 con la **Corte Interamericana de derechos Humanos**, y al acercamiento con el **Instituto Interamericano de Derechos Humanos** con el cual se espera firmar un acuerdo de colaboración próximamente.

• Organizaciones internacionales, Instituciones de Cooperación Internacional, entre otros:

Por último, es importante destacar la alianza generada con la **FAO**, quien como Secretaria de la Iniciativa ALCSH, respalda al proyecto regional de apoyo a la IALCSH, financiado por la **Cooperación Española**, así como el apoyo prestado por la **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)**, la cual ha permitido la realización de los últimos Encuentros Regionales en sus **Centros de Formación de la Cooperación Española**, además de colaborar con la logística y comunicaciones, entre otras acciones, las que han sido imprescindibles para el éxito de los eventos.

Adicionalmente, el presente año se suman dos nuevos aliados estratégicos, el **Programa Mesoamérica sin Hambre**, financiado a su vez por la **Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)**, en el marco de la colaboración de la Oficina Regional de la FAO y la Oficina Subregional de la FAO para Mesoamérica, y la **Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP)**, la cual a través del acuerdo marco firmado con la FAO, ambas partes acordaron aunar esfuerzos en la lucha contra el hambre, mediante diversas acciones, y donde deben involucrarse diversos actores, entre ellos la academia, contribuyendo de esta manera a la Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre 2025 (IALCSH).





## Anexo 1: Participantes

N°	País	Universidad/Institución	Nombre	Correo
1	Argentina	Universidad de Buenos Aires	Maximiliano Carrasco	max_carrasco@hotmail.com
2		Universidad Torcuato Di Tella	Paola Bergallo	pbergallo@utdt.edu
3			Valentina Castagnari	vale.castagnari@gmail.com
4		Universidad Católica Argentina	Magdalena García	magdalenaigr@gmail.com
5		Universidad Nacional del Sur de Bahía Blanca	Guillermo Garay	gsemper@hotmail.com
6			Julieta Pasquini	julietapasquini@hotmail.com
7		Poder Judicial	Jueza Alejandra Petrella	<a href="mailto:mjfeierherd@jusbaire.gov.ar">mjfeierherd@jusbaire.gov.ar</a> (Secretaria)
8	Bolivia	Universidad Mayor de San Andrés	Roberto Laura	robertolaura76@yahoo.es
9			Javier Tapia	javiertapia2002@yahoo.com.mx
10			Milenka Delgado	miledelca@gmail.com
11		Universidad Católica Boliviana San Pablo	Leonardo Villafuerte	villafuerte@ucb.edu.bo
12	Brasil	Universidad de Brasilia	Juliana Rochet	julianarochet@gmail.com
13		Universidad de Joinville	Fernanda Brandao	flapa@iddh.org.br
14			Yona Dalonso	yona.dalonso@univille.br
15	Chile	Pontificia Universidad Católica de Chile	Nicolás Cobo	ncobo@uc.cl
16			Francisca Silva	fsilvat@uc.cl
17		FAO	Luis Lobo	Luis.lobo@fao.org
18			Daniela Marín	Daniela.maringuzman@fao.org
19			Javiera Vega	Javiera.Vega@fao.org
20	Consultor	Gonzalo Henríquez	ghenriquezv@gmail.com	
21	Colombia	Corporación Univeritaria de	Paola Cataño	cicus@unisabaneta.edu.co

		Sabaneta (UNISABANETA)		
22		Universidad de Manizales	Valentina Gonzalez	vgonzalezc@umanizales.edu.co
23		Universidad Surcolombiana	Carlos Fernando Gómez García	carlos.gomez@usco.edu.co
24			Katherin Torres	katherin.torres@usco.edu.co
25		Universidad de Medellín	Milton Andrés Rojas	marojas@udem.edu.co
26		Universidad de Nariño	Isabel Goyes	isabelgm99@yahoo.com
27		Universidad de Antioquía	Martha Cadavid	martha.cadavid@udea.edu.co
28		Universidad Pedagógica y Tecnológica Colombiana (UPTC)	Luis Bernardo Diaz	luisber2004@yahoo.com
29	Cuba	Universidad de la Habana	Maritza Mc Cormack	maritza@lex.uh.cu
30		Ministerio de Agricultura	Orlando Diaz	
31	Ecuador	Universidad San Francisco de Quito	Pier Pigozzi	ppigozzi@usfq.edu.ec
32	España	Universidad de Barcelona	Hector Silveira	silveiragorski@gmail.com
33		Universidad Politécnica de Madrid	María Celia Fernández Aller	mariacelia.fernandez@upm.es; cfaller@etsisi.upm.es
34		Universidad de Oviedo	Amparo Novo	amparo.novo.1@gmail.com
35	Estados Unidos	Comisión Interamericana de Derechos Humanos	Karin Mansel Lazo	KMansel@oas.org
36	Honduras	Universidad Nacional Autónoma de Honduras	Bessy Nazar	bmnazarh@hotmail.com
37	México	Universidad Nacional Autónoma de México	Laura Elisa Pérez	lauraelisaperez@yahoo.com.mx
38		Universidad de Coahuila	Sergio Díaz Rendón	sergiodiazrendon@gmail.com
39			Magda Robles	yadiraroblesgarza@gmail.com
40	Nicaragua	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua	Javier Hernandez	javileon1969@gmail.com
41		Universidad Centroamericana	Ramón Eugenio	ramon.rodriguez@uca.edu.ni



			Rodríguez		
42	Paraguay	Universidad Católica Nuestra Sra. Asunción	Guillermo Monroy Peralta	guille53a@gmail.com	
43			Lis García	lisg31@gmail.com	
44	Panamá	FAO	Alfredo Mayén	alfredo.mayen@fao.org	
45	República Dominicana	Universidad Autónoma de Santo Domingo	Fernando Peña	faps999@hotmail.com	
46		Embajadora Hambre Cero FAO	Guadalupe Valdés		
47	Uruguay	Universidad de la República	Gloria Canclini	canclini2005@gmail.com	
48			Alejandro Borsche	borche1968@gmail.com	
49			Laura Paulet	lpaulet@vera.com.uy	
50			Juan Ceretta	juanceretta@gmail.com	
51			Myriam De León Rodríguez	deleonmm@gmail.com	
52			Elena Olgay	eleongay@gmail.com	
53			Instituto Nacional de Alimentación (INDA)	Nicolás Minetti	nminetti@inda.gub.uy
54				Daiana Magnani	dmagnani@inda.gub.uy
55	Maria Rosa Curutchet	mrcurutchet@correo.mides.gub.uy			
56	FAO		Vicente Plata	vicente.plata@fao.org	
57			Andrea Canedo		
58		Slow Food en Uruguay	Laura Rosano	laura.rosano@gmail.com	
59		Frentes Parlamentarios Contra el Hambre	Berta Sanseverino	bsanseverino@parlamento.gub.uy	
60		Presidente Cámara de Representantes y Diputado	Gerardo Amarilla		
61		Diputado y presidente de la Comisión Especial sobre Derecho a la Alimentación	José Carlos Cardoso		



62		Oficina de la Coordinadora Residente de NNUU	Graciela Dede	graciela.dede@one.un.org
63		Amanecer en el Campo	Lila Suarez	Contacto@amanecerenelcampo.net
64	Venezuela	Universidad Central de Venezuela	Juan Fernando Marrero	fernandomarrero63@yahoo.es
65			Saúl López	sociedadvia@gmail.com

## Anexo 2: Presentaciones en evento

Miércoles 30 de noviembre 2016			
Nº	País	Universidad o Institución	Tema ponencia
1	República Dominicana	Embajadora Hambre Cero de FAO para América Latina y el Caribe, Sra. Guadalupe Valdes	“Como ser la generación hambre cero”
2	Argentina	Pontificia Universidad Católica de Argentina	“Análisis crítico de la implementación de políticas públicas alimentarias en la Argentina”
3	Colombia	Universidad de Manizales	“La aplicación del derecho a la alimentación a políticas públicas: eficacia de las políticas públicas y su implementación en diferentes programas nutricionales”
4	Brasil	Universidad de Joinville	“Comunidades indígenas e agricultura familiar: una análise das políticas de inclusão no estado de Santa Catarina (Brasil)”.
5	Colombia	Conglomerado de universidades Colombianas: Universidad de Medellín, de la Universidad Pontificia Bolivariana, sede Medellín, de la Institución Educativa de Envigado y de la Corporación Universitaria de Sabaneta	“Seguridad alimentaria y derecho a la alimentación en escenarios de posconflicto. Análisis, para determinar estándares de política pública, del acuerdo “Política de Desarrollo Agrario Integral” logrado entre Gobierno Nacional de Colombia y las FARC-EP, en la Mesa de Negociación de La Habana”
6	Venezuela	Universidad Central de Venezuela	“Lineamientos para legislar y justiciabilidad del derecho a la alimentación en países de economía rentista: el caso de la República Bolivariana de Venezuela”
7	República Dominicana	Universidad Autónoma de Santo Domingo	“La dispersión del marco jurídico-legal y su impacto en las políticas públicas, la Soberanía Alimentaria y el Derecho a la

14

			Alimentación en la República Dominicana”
<b>Jueves 01 de diciembre 2016</b>			
8	Panamá	FAO, Sr. Alfredo Mayén	“Programa FAO: Mesoamérica Sin Hambre”
9	Costa Rica	Universidad de Costa Rica (Vía Skype)	“Ley marco del derecho humano a la alimentación y seguridad alimentaria y nutricional”
10	Bolivia	Universidad Mayor de San Andrés	“Impacto en la seguridad alimentaria en comunidades andinas por el cambio climático”
11	Nicaragua	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua	“Análisis comparado del derecho a la alimentación en Nicaragua y Honduras, especial referencia a la ley de seguridad alimentaria”
12	Argentina	Universidad Nacional del Sur de Bahía Blanca	“Monitoreo del estado de cumplimiento de las políticas públicas destinadas a alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional, con énfasis en las Directrices Voluntarias, en las provincias de Buenos Aires y municipios: un enfoque sobre comedores escolares y comunitarios”
13	Chile	Pontificia Universidad Católica de Chile	“Incorporación de alimentos locales y autóctonos en los programas de alimentación escolar, con un criterio nutricional, experiencias y propuesta de aplicación al caso de la cultura indígena mapuche en la Araucanía”
14	Colombia	Universidad Surcolombiana	“La alimentación escolar en las instituciones educativas públicas de Colombia. Análisis normativo y de la política pública alimentaria”
15	Argentina	Sra. Paola Bergallo, docente Universidad Torcuato Di Tella	“el rol de la mujer en la realización del derecho a la alimentación en la región”
16	Brasil	Sra. Juliana Rochet, docente Universidad de Brasilia	“La mujer y las dimensiones del espacio social alimentario: un instrumento para abordajes participativas en educación alimentaria y nutricional”
17	Argentina	Jueza Alejandra Petrella	“La aplicación del Derecho a la Alimentación en sentencias judiciales de acuerdo a la experiencia Argentina”

15



18	Uruguay	Dr. Juan Ceretta, abogado y docente del Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República	“El rol de las universidades públicas en el efectivo goce del derecho a la alimentación”
19	España	Dr. Héctor Silveira, Universidad de Barcelona	“El derecho a la alimentación ante el estado de derecho y la democracia representativa”.
20	Uruguay	Chef Laura Rosano, Coordinadora Slow Food	“Slow Food, sus acciones y articulaciones con otros actores, vinculadas a la realización del derecho a la alimentación en la Región”
21	Uruguay	Dr. Nicolás Minetti, Instituto Nacional de Alimentación (INDA)	“Desafíos de Uruguay para poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible”
22	Colombia	Corporación Universitaria de Sabaneta (UNISABANETA)	“Movilización social en torno a la reivindicación del derecho humano al agua”
23	Ecuador	Universidad San Francisco de Quito	“La interdependencia de los derechos en la alimentación”
24	México	Universidad de Coahuila	“Las dimensiones de la justiciabilidad del derecho a la alimentación y al agua en la Corte Interamericana de Derechos Humanos”
25	Bolivia	Universidad Católica Boliviana de San Pablo	“Análisis de los resultados del Plan Nacional de Desarrollo Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien como base para la implementación del Plan SAN-CELAC 2025: implementación de un marco legal y políticas públicas para construir Soberanía Alimentaria en el Estado Plurinacional de Bolivia gestión 2010-2015”
26	Colombia	Universidad de Nariño	“Percepciones sobre la soberanía alimentaria de la mujer rural nariñense”
27	Paraguay	Universidad Católica Nuestra Señora de	“Mujeres en situación de pobreza, participantes en Programas de Transferencias Monetarias con Corresponsabilidades “Tekopora” y “Tenondera” del distrito





		Asunción	Abaí, del departamento de Caazapá, y su percepción sobre la soberanía alimentaria en Paraguay”
28	Uruguay	FPH Uruguay y Comisión Especial sobre Derecho a la Alimentación:  Diputado José Carlos Cardoso, Comisión Especial sobre Derecho a la Alimentación  Diputada Berta Sanseverino, Presidenta Comisión especial de la Asamblea General sobre el Derecho a la Alimentación, y miembro FPH Uruguay	“Presentación sobre la importancia del apoyo técnico de la academia al Poder legislativo”
<b>Viernes 02 de diciembre</b>			
29	España	Centro de Formación de la Cooperación Española	“Plan de Transferencia, Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe –INTERCOONECTA-”
30	República Dominicana	Embajadora Hambre Cero de FAO para América Latina y el Caribe, Sra. Guadalupe Valdes	“Diálogos Regionales. Hambre Cero”